



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0414-2018-UNAP
Iquitos, 28 de marzo de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0197-FIA-UNAP-2018, presentado el 27 de marzo de 2018, por el decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 109-FIA-UNAP-2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias (FIA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 109-FIA-UNAP-2018, del 26 de marzo de 2018, en la que resuelve designar a don Jorge Augusto Torres Luperdi, docente principal a dedicación exclusiva, como director del Departamento Académica de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias, para el período 21 de marzo de 2018 al 20 de marzo de 2020;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 109-FIA-UNAP-2018, del 26 de marzo de 2018, de la Facultad de Industrias Alimentarias, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don **Jorge Augusto Torres Luperdi**, docente principal a dedicación exclusiva, como director del Departamento Académica de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Industrias Alimentarias, para el período 21 de marzo de 2018 al 20 de marzo de 2020, de acuerdo con los considerandos de la presente resolución decanal”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para abonar al docente mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2018**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL